

ADIVINADORAS



Momentos de Alicante
Gerardo Muñoz

Siempre ha habido en Alicante mujeres que se dedicaban a predecir el futuro o descubrir lo oculto por medio de agüeros o sortilegios (a la manera de como lo hacían las antiguas sibilas), además de curar enfermedades y maleficios. Todavía las hay.

Pero fue en el último tercio del siglo XIX cuando las adivinadoras o profetisas alcanzaron mayor relevancia social, favorecidas por el fervor espiritista que, como en el resto de España y Europa, experimentaron en nuestra ciudad muchas personas de la burguesía y de la aristocracia. Varias asociaciones, revistas y hasta colegios se fundaron siguiendo la doctrina que aseguraba la comunicación con los espíritus a través de una persona con supuestos poderes sobrenaturales. Estas personas portentosas (hombres y mujeres) eran llamadas médiums o videntes por los espiritistas, términos con los que pretendían diferenciarlas de las tradicionales y populares adivinadoras o pitonisas (casi siempre mujeres), que decían tener idénticos poderes de predicción del porvenir y comunicación con el más allá, y que se servían de bolas de cristal, de la lectura de las cartas o de la interpretación de los sueños o de las rayas de la mano.

Ridículo y descrédito

Sin embargo, a partir del comienzo del siglo XX la afición por el espiritismo fue decayendo paulatinamente, hasta quedar completamente desacreditado con la llegada de la Segunda República.

Con el declive de la doctrina espiritista también decayó el entusiasmo por la adivinación.

El ridículo cometido por algunas pitonisas contribuyó bastante al descrédito de la adivinación. Como, por ejemplo, cuando una profetisa de Muro se dirigió por carta a finales de agosto de 1900 al alcalde alcoyano, **Severo Pascual**, para advertirle de que el mundo estaba perdido por culpa de las mujeres indecentes y anunciarle que el Cielo, indignado, haría caer el primer día de septiembre un gran trueno que «causará novedad á las gentes», pues no solo se oiría en la provincia alicantina, sino en toda España, por lo que instaba a que «ponga las tropas sobre las armas y dé cuenta telegráfica del suceso al gobierno, á pesar de que no podrá éste impedir la proclamación de una República». Comoquiera que no se produjo tan singular fenómeno atmosférico, algunos periódicos de Alcoy y de Alicante no tardaron en dar la noticia, burlándose del vaticinio («escrito con mala gramática y peor ortografía») de la «iluminada» de Muro.

Prohibiciones

Muchas pitonisas vieron prohibidas sus actividades durante las tres primeras décadas del siglo pasado y no pocas que combinaban los vaticinios con las sanaciones fueron detenidas y acusadas por atentar contra la salud de sus clientes.

A finales del mes de noviembre de 1926, «*Diario de Alicante*» publicó durante varios días un anuncio en el que la señora **Estrella**, célebre adivinadora, avisaba de que estaría en el Gran Hotel Ramis (calle San Telmo, 7), donde recibiría al público interesado en sus servicios: «La esencia espiritual que por la voluntad y la gracia de Dios y la obra del Espíritu Santo, vé todo lo que está oculto del nacimiento de un niño hasta su muerte».

Pero el comisario de Policía, **Salvador Arnal**, prohibió la actividad adivinadora de la señora Estrella en Alicante. «*El Luchador*» aplaudió esta decisión porque, en su opinión, el anuncio de la pitonisa hería «los sentimientos religiosos de los creyentes» y porque no había derecho «a fomentar patrañas, supersticiones y entelequias, propias de fanáticos».

El motivo de la prohibición, sin embargo, no debió basarse tanto en la supuesta falta de respeto a la religiosidad de quienes creían en el Espíritu Santo, como en la prevención con la que actuaban ya entonces las autoridades ante estas actividades vaticinadoras, por cuanto muchas finalizaban abruptamente y con denuncias por fraude.

La embaucadora Madame Marcel

Ya unos años antes, en mayo de 1909, la policía alicantina se pasó varios días buscando a una quiromántica francesa, **madame Marcel**, que acababa de llegar de Cartagena. Al cabo de unos días de investigación, se llegó a la conclusión de que lo más probable era que hubiese embarcado rumbo a Argelia, aunque no se descartaba la posibilidad de que hubiera cambiado de nombre y siguiera «entre nosotros hospedada en un céntrico hotel, esperando conocer al público alicantino para comenzar en él á ejercer su profesión misteriosa y productiva», según informó «*Diario de Alicante*».

Madame Marcel había huido de Cartagena, donde la policía la buscaba por estafadora. Allí, «como en Alicante, las adivinadoras, echadoras de cartas y quiromantes son legión y hay en cada esquina una para explotar la candidez paradisíaca de la gente zafia», exageraba el diario alicantino. En la ciudad murciana, **madame Marcel** «hizo insertar en algunos periódicos un sugestivo anuncio y fue entrevistada por los periodistas». Dos peluqueras y varias criadas le sirvieron de informantes y ganchos, para atraer a su consulta a mujeres adineradas, donde las embaucaba «subyugando el espíritu y apoderándose de la voluntad de aquellas de sus clientes que disfrutaban de buena posición». Abrumadas por los terribles pronósticos con que las recibía, las distinguidas mujeres llevaban al gabinete de la adivinadora «grandes cantidades de alhajas, monedas de oro y ropa blanca sin estrenar», que manoseaban en su presencia mientras ella hacía sortilegios, con la promesa de solucionar sus más

agobiantes problemas o conseguir sus más anhelantes deseos. El dinero y las alhajas se quedaban en poder de **madame Marcel** para ser usadas en las siguientes sesiones. Cuando alguna de las clientas se mostraba suspicaz, le enseñaba todo cuanto ella y las demás parroquianas le habían entregado, afirmando que allí todo aquello se hallaba tan seguro como «en el Banco de Londres», y la hacía prometer que nunca desconfiaría de ella, condición indispensable para el éxito de los sortilegios. Una de aquellas mujeres declaró que «puso ante mi vista los montones de alhajas, monedas de oro, billetes de Banco de 1.000 pesetas, etc. que otros clientes habían depositado en sus manos. Calculo que sólo en billetes y monedas de oro me enseñaría **Mad. Marcel** más de 35.000 duros».

Pero, al cabo de tres semanas, **madame Marcel** vino como de costumbre un sábado a Alicante («para atender á su clientela» de aquí), y ya no volvió a Cartagena. Según el periódico cartagenero «*La Terra*», la cuantía de la estafa era difícil de precisar porque muchas de las víctimas «han optado por callar el timo para que sus nombres no anden mezclados en este asunto», pero debía ascender a «unos cuarenta mil duros».

Seguidores incondicionales

Pese a las prohibiciones, continuó habiendo adivinadoras en los barrios alicantinos que eran visitadas a diario por un nutrido grupo de fieles.

Algunas fallaban en sus vaticinios, como aquella pitonisa de San Vicente que, en marzo de 1912, consultada acerca de la misteriosa desaparición del comerciante **Manuel Santana**, «tuvo una revelación sobrenatural y por ella supo que el desaparecido fue asesinado y enterrado junto al cementerio de Alicante por persona de su familia». Avisada la Policía, se practicaron varias diligencias infructuosas. El comerciante resultó estar sano y salvo en Sevilla, adonde había marchado con un amigo.

Otras acertaron en sus pronósticos, como sucedió en mayo de 1914, cuando una adivinadora muy popular que vivía en la calle de la Azucena (barrio de las Carolinas), señaló la casa número 36 de la calle de los Balcones (barrio de los Ángeles) como el lugar donde tenían secuestrada a la anciana **Teresa Marco García**, que se daba por desaparecida. Intervinieron el Juzgado y la Policía, no quedando claro al final si se había cometido o no secuestro. Probablemente la información le llegó por medio de alguna de sus muchas clientas, pero ahí está el acierto de esta pitonisa, recogido por «*Diario de Alicante*» en una serie de tres artículos que publicó informando de este truculento y dramático suceso.

Y otras, en fin, fueron defendidas por sus incondicionales frente a los policías. Como **Antonia Mollá Coloma**, que, denunciada el 25 de septiembre de 1928, trasladó su «consultorio» de su domicilio, en la calle Calderón de la Barca, 39, 2.º, a casa de su hermana **Rogelia**, en la calle Padre Mariana, 4, bajo. Allí se presentaron dos guardias de Vigilancia para comprobar si **Antonia** seguía con sus actividades prohibidas, pero tuvieron que pedir refuerzos al Gobierno Civil porque les impidieron el acceso los inquilinos de la casa.



La bola de cristal
(Waterhouse, 1902).